



## VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

*Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz*

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

*Informe: 3567*

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

### *RFC de persona física*

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

*La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción IX de la ley federal de Transparencia y acceso a la información pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública.*

*Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.*

- V. Firma del titular del área.

*Laura Medina Aguilar.* \_\_\_\_\_

*Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.*

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente la Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial".

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

*Resolución 065/2020/SIPOT, en la sesión celebrada el 21 de Julio de 2020*

FOLIO No.	3567
FECHA	12/03/2020

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **150 Delegación Federal en Veracruz**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MARIA MARGARITA MALDONADO HERNANDEZ** II.3.-ORIGEN **México Veracruz**  
 II.2.-CARGO **JEFATURA DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Ixtaczoquitlán Veracruz	13/03/2020 13/03/2020	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

VISITA DE SUPERVISION Y DIAGNOSTICO A PROYECTO DE Remodelación e inicio de operaciones de la Hidroeléctrica Mizu

**V. OBSERVACIONES**

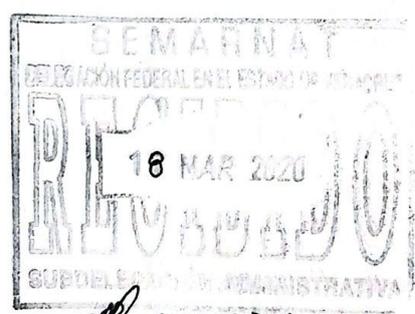
**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
-----------------	---------------	-------------------------------------

C.P. Laura Medina Aguilar Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial	LIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS	MARIA MARGARITA MALDONADO HERNANDEZ JEFATURA DE DEPARTAMENTO
--	--	---

37501 63  
39202



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



## INFORME DE COMISION

LAURA MEDINA AGUILAR  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SEMARNAT  
VERACRUZ  
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD:	VIAT_COMP: 31276	FECHA: 18-MARZO-2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	CONTROL .INTERNO --	IRA-32 RUC: 3567
LUGAR:	IXTACZOQUITLAN,VER	PERIODO: 13 DE MARZO DEL 2020
<b>OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:</b> Visita de verificación, corroboración de la información presentada en la MIA-P y recorrido de campo a del proyecto: Rehabilitación e inicio de operaciones de la Hidroelectrica Mizú, localizada en parte de la extensión del Rio Blanco en un afluente de este conocido como Rio Manzinga, y va desde un punto rio arriba denominado obta de toma hasta la casa de maquinas de generación, todo dentro del municipio de Ixtaczoquitlán, en el Estado de Veracruz. <b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Recorrido de campo al sitio del proyecto empezando por el sitio de obra de toma y concluyendo en la casas de maquias, verificación de coordenadas de ubicación del predio; asi como la toma de fotografías. <b>CONCLUSIONES:</b> El área visitada de la Hidroelectrica es coincidente con lo manifestado en la MIA-P, se encuentra dentro del ANP Parque Nacional Cañón del Rio Blanco. Se encuentra inmersa en medio de vegetación de bosque tropical perennifolio, sin embargo el proyecto no afectara ningun espacio de cobertura vegetal, debido a que ya existia. <b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Derivado del recorrido de campo, se tomaron algunas fotografías donde se puede comprobar que ya existe y que no han iniciado trabajos de mantenimiento o rehabilitación. Al finalizar el recorrido se genero la minuta para su firma. los promovente de cada uno del proyecto por lo cual se genero la Minuta para su firma. <b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:</b> Minimizar la generación de impactos ambientales derivados de obras y actividades, mediante el establecimiento de términos y condicionantes que deriven en la mitigación de los impactos generados.		
ATENTAMENTE  _____ MA. MARGARITA MALDONADO HERNANDEZ		

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario